MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canideyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

RESOLUCION I.M N° 049/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA A NÉSTOR DANIEL SANABRIA MARTÍNEZ DE LA EMPRESA NOVO HORIZONTE S.A. – RUC 80073920-5. EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2022 PARA LA PROVISION DE COMBUSTIBLES, **ID N°420299** CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPÍRITU SANTO.

VISTO: La oferta presentada por NOVO HORIZONTE S.A. RUC 80073920-5, para la PROVISION DE COMBUSTIBLES.

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluadores del Llamado por Contratación Directa N° 14/2022, para la **PROVISION DE COMBUSTIBLES,** ha recomendado la firma del contrato directo con **EMPRESA NOVO HORIZONTE S.A. –RUC 80073920 -5**, por cumplir con las exigencias del Llamado y de la Ley de Contrataciones.

Que la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal en su Título Octavo - del Régimen de Contratación Municipal, Art. 209 – Ámbito de Aplicación: Las Contrataciones Públicas que realice las Municipalidades, se regirán por las disposiciones de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" o la que le sustituya y por las normas establecidas en la Ley.

Que, el Art. 215 de la Ley 3966/2010 "ORGÁNICA MUNICIPAL", la Adjudicación corresponderá a la Intendencia.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA PALOMA DEL ESPÍRITU SANTO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

Art 1°. ADJUDICAR A NÉSTOR DANIEL SANABRIA MARTÍNEZ DE LA EMPRESA NOVO HORIZONTE S.A. RUC 80073920 -5, para el Llamado por Contratación Directa N° 14/2022 sistema de Adjudicación por Ítem para la Provisión de Combustibles ID N°420299, por la suma de Gs.100.050.000 (Guaraníes Cien millones cincuenta mil).-

Art. 2°. COMUNICAR A la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar.-

DADA EN EL DESPACHO DEL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA PALOMA DEL ESPÍRITU SANTO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO · Secretaría ·

Antonio C. Barrios Martínez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO · Intendencia ·

Don Cristóbal Villalba López
Intendente Municipal